



RESOLUCIÓN N° 024

(07 FEB. 2018)

* Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2018*.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital Número 567 del 2006,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda número 2018EE12642 de febrero 05 de 2018, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2018 por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$37.188.665.00).**

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	37.188.665.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	37.188.665.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	37.188.665.00
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	37.188.665.00
3-1-1-01-11	Prima de semestral	37.188.665.00
	SUMAN LOS CONTRACREDITOS	37.188.665.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

0 2 4

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No (07 FEB. 2018) "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018"

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	37.188.665.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	37.188.665.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	37.188.665.00
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	37.188.665.00
3-1-1-01-21	Vacaciones en Dinero	37.188.665.00
	SUMAN LOS CRÉDITOS	37.188.665.00

ARTICULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 07 FEB. 2018

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó: Nasly Jennifer Ruiz González – Subsecretaria de Gestión Corporativa

VºBº Ana Lucía Angulo Villamil – Directora Administrativa SGC

Juan Camilo Rojas Granados – Subdirector Financiero

Proyectó: Nelly Karime Pérez Díaz -SGC

Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado